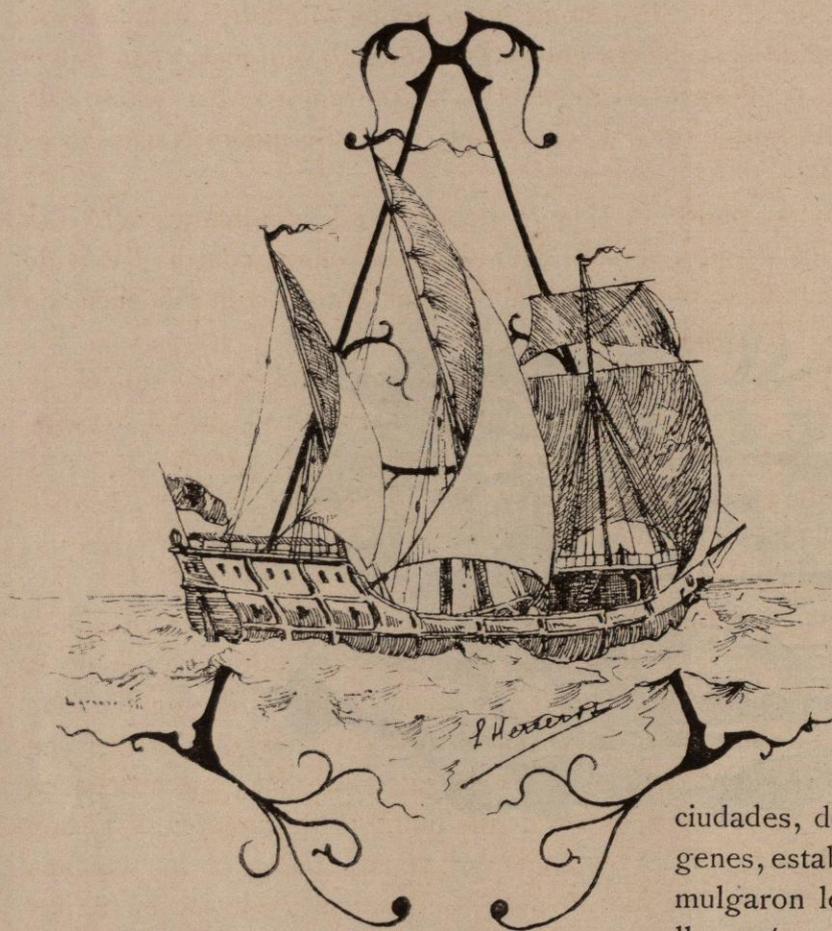


## LAS ESPOSAS DE LOS CONQUISTADORES

ENSAYO HISTÓRICO



I

I. referir los cronistas antiguos y escritores modernos las proezas de los conquistadores de América y la manera cómo fundaron colonias, levantaron

ciudades, domaron tribus de aborígenes, establecieron gobiernos, promulgaron leyes y civilizaron aquellos países; nunca dan la suficiente

importancia á la parte que la mujer española tuvo en aquellas conquistas. Sin la mujer civilizada, la mujer cristiana, compañera del hombre por el espíritu, jamás se hubieran fundado establecimientos cultos y durables en el Nuevo Mundo <sup>1</sup>. Sería por cierto curiosísimo estudio el de indagar concienzudamente en el fondo de la Historia de los primeros tiempos del descubrimiento, y desentrañar y sacar á luz el bri-

<sup>1</sup> En una obra histórico-novelesca aun inédita, hemos estudiado unos ocho ó diez tipos de las mujeres españolas en la época de la conquista y la colonización de la América hispánica.

llante papel que desempeñaron las esposas de los conquistadores; examinar la labor civilizadora de esas mujeres en el establecimiento de esas colonias que con el tiempo se han convertido en independientes naciones.

Presentaremos aquí, como ensayo, y aunque sea superficialmente, algunas breves noticias biográficas acerca de las esposas de unos pocos conquistadores de la América, con la esperanza de que escritores más eruditos lleven á cabo la empresa que nos atrevemos á indicar.

Bien sabido es que los conquistadores más afamados, así como los descubridores, no tuvieron unos esposas legítimas y de los casados pocos son los nombres de sus mujeres que no ignoramos <sup>1</sup>.

Aunque *Cristóbal Colón* fué casado, su mujer doña Felipa Moñino, no solamente no vino jamás al Nuevo Mundo descubierto por su esposo, sino que murió (en 1483) largos años antes de que se llevase á cabo ese hecho portentoso. En cuanto á la legitimidad de su enlace con la madre de D. Fernando—su hijo menor—este no es el lugar de discutirlo.

Aunque á la muerte de su padre D. Diego debía heredar los bienes del Gran Descubridor; para obtenerlos se vió obligado á entablar un pleito contra el Rey de España ante el Consejo de Indias; pleito que ganó al fin gracias á la influencia de la familia de su mujer, *doña María de Toledo*.

Era la esposa de D. Diego Colón vástago de una de las familias más nobles de España, y sin embargo no tuvo inconveniente en abandonarla para seguir á su esposo al Nuevo Mundo, quien iba como Gobernador y Virrey de la Española.

Embarcáronse en Junio de 1509, llevando consigo una verdadera corte: acompañaban á la nueva Virreina muchas doncellas de familias hidalgas y de otras que no lo eran; pero que se distinguían por sus virtudes.

Estas fueron las primeras españolas de buena prosapia que llegaron á las Antillas. Antes de la llegada de *doña María de Toledo* las primeras pobladoras fueron de la peor casta y costumbres, y el motivo es claro. Tan malas noticias dieron de esas tierras los primeros descubridores que no se encontraba quiénes quisiesen ir en calidad de colonizadores; Colón entonces pidió á los Reyes Católicos que ordenasen se abriesen las cárceles de Castilla, y que todos—hombres y mujeres,—fuesen transportados al Nuevo Mundo. Allí deberían servir como criados á los colonos importantes: durante dos años los que habían sido condenados á muerte en España, y sólo un año los menos criminales <sup>2</sup>. Al cabo de ese tiempo podrían regresar libremente á España, ó si convenían en permanecer en las Indias se les darían tierras en donde establecerse.

En breve se consideró aquel Decreto desacertado y perjudicial para la naciente

<sup>1</sup> Por ejemplo Francisco Pizarro, Almagro, Jiménez de Quesada, Federmann, Balboa, Ojeda, Ursúa, Ponce de León, etc., no fueron casados y los nombres de las esposas de Rodrigo de Baslidas, de Belalcázar, Díaz de Solís—el descubridor del Plata,—y otros muchos completamente se ignoran.

<sup>2</sup> Se exceptuaban los asesinos, los herejes, los monederos falsos y otros criminales imperdonables. (Véase Herrera, década 1.<sup>a</sup>, lib. III, cap. II.)

colonia y se revocó como tal. Sin embargo quedaban con mala nota las primeras mujeres establecidas en la Española, y no recuperaron buena fama las pobladoras femeninas de la isla sino cuando llegó *doña María de Toledo* con su séquito de nobles damas. Prontamente se establecieron las doncellas como esposas de los habitantes más pudientes, y de esa manera se reformaron las costumbres y se purificó la atmósfera moral de la colonia.

De 1515 á 1520 se ausentó D. Diego Colón de la Española, y durante todo ese tiempo permaneció su esposa como Virreina en su Gobernación. Regresó el hijo de Colón al lado de *doña María* después de haber obtenido mayores honores y títulos con que le obsequió el emperador Carlos V; pero para tenerla que dejar de nuevo algunos años después con los mismos cargos y honores.

*Doña María*—que vivió tantos años en Santo Domingo y era madre de cinco hijos,—era mujer inteligente y ejercía una saludable influencia en la colonia. Habiendo muerto en España su esposo pidió permiso á la Audiencia de Santo Domingo para ponerse á la cabeza de una armada y pasar á la costa firme de Veraguas para colonizarla y entregarla á su hijo mayor D. Luis. Como le fuese negada esta licencia, se embarcó con toda su familia y pasó á España con el objeto de impetrar del Emperador el gobierno de la Española y demás privilegios para su hijo. Todo aquello le fué negado salvo los estériles títulos de Almirante de las Indias, Duque de Veraguas y Marqués de Jamaica, pero sin mando ninguno en aquellas tierras. De resto este nieto de Colón fué un triste personaje que no merecía consideraciones por su conducta, ni mando por carecer de inteligencia y de dignidad.

## II

De las mujeres de Hernán Cortés tenemos bastantes noticias. Cuando vivía en la isla de Cuba casó allí con una joven española, de nacimiento humilde,—según parece,—llamada CATALINA JUÁREZ DE MARCAYDA.

Á pesar de que aquel matrimonio tuvo sus rasgos y perfiles de aventura amorosa los cronistas están acordes en considerar á Cortés esposo poco amante y nada fiel. Parece que una vez que el Conquistador de México se encontró en el apogeo de su gloria, no pudo menos de considerar á la esposa de su juventud como muy poco digna de persona tan ilustre como era él. Sin embargo, una vez que se hubo formalizado la conquista y se trató de colonizarla, Cortés comprendió que convenía á la buena marcha de su gobierno que los soldados españoles tuviesen á su lado á sus mujeres y sus familias, las cuales deberían mantener á raya á aquellos aventureros que se habían acostumbrado á vivir como paganos. Promulgó, pues, un decreto ordenando á todos los españoles que eran casados en España ó en las Antillas que mandasen llamar á México á sus mujeres y familias. La orden del Conquistador fué obedecida por

todos, de manera que antes de que se cumpliese el plazo dado para que se efectuase (año y medio) ya la mayor parte de los colonos tenían establecido su hogar.

Entre las primeras españolas que llegaron á México estaba la esposa de su Conquistador y jefe supremo, CATALINA JUÁREZ, la cual, dicen los cronistas, se hacía llamar *Doña* para honrar á su marido. Sea como se fuere, tuviese ó no cariño á su esposa, Cortés ordenó que la recibiesen con todos los honores y regocijos del caso; le preparó palacio en la capital y puso á su disposición un séquito casi real. Poco duró, sin embargo, el triunfo de la pobre mujer, puesto que á los tres meses de su llegada á México aquella señora murió de una afección al pecho, causada sin duda por el cambio de clima, siendo tan diferente aquel de Cuba, en donde había vivido muchos años.

Los enemigos y émulos de Cortés inventaron entonces la especie de que Catalina no había muerto naturalmente; pero el Conquistador probó de una manera clara y evidente el poco fundamento de semejante calumnia.

En 1527 Cortés tuvo noticia de la muerte de su padre—D. Martín,—y como éste era el que corría con todos los negocios del Conquistador de México en la corte española, Cortés resolvió pasar á España, arreglar sus asuntos particulares y pedir á Carlos V el nombramiento de Virrey de la dilatada monarquía que había conquistado. Al llegar á las playas de su patria le salieron á recibir muchos nobles y grandes españoles de encumbrados títulos, y entre éstos el duque de Béjar, quien en señal de aprecio y amistad le ofreció la mano de su sobrina—DOÑA JUANA DE ZÚÑIGA—hija del conde de Aguilar. Cortés aceptó aquella noble alianza sin haber visto siquiera á la prometida y el matrimonio quedó perfectamente concertado.

En aquel siglo, primero era el Rey del cielo que todos los emperadores del mundo, y la Virgen María y sus Santuarios que las cortes reales, así fué que Cortés antes de presentarse á Carlos V quiso ir á visitar á Nuestra Señora de Guadalupe. Encontró allí á la esposa del poderoso secretario del emperador, Doña María de Mendoza. Esta dama tenía á su lado á una hermana suya joven y hermosa; el Conquistador era galante y generoso y obsequió á la doncella con grandes y valiosos regalos: esmeraldas, perlas, objetos de oro y otras curiosidades del Nuevo Mundo. Cortés era por entonces el punto de mira de toda España, y D. Francisco de Cobos le insinuó que vería con gusto el enlace de su cuñada con él. Pero el Conquistador había dado su palabra al duque de Béjar y tuvo que retirarse un tanto mohino y desconcertado de aquel honor que le ofrecía el secretario de Carlos V <sup>1</sup>.

Caro costó á Cortés el desaire que hizo á los esposos Cobos, pues juraron vengarse de él, y lo lograron, impidiendo que el emperador concediese el Virreinato de México á su Conquistador y también hicieron que le negase otras mercedes que pedía.

Premiado con los vanos títulos de marqués del Valle y de Adelantado, Cortés,

<sup>1</sup> La hermana de doña María de Mendoza casó después con D. Alonso Luis de Lugo, quien por empeños de su conuñado obtuvo el gobierno del Nuevo Reino de Granada, en detrimento de su conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada.

después de celebrar suntuosamente sus bodas con DOÑA JUANA DE ZÚNIGA, regresó á México llevando á su mujer y á su madre rodeadas de gran séquito de dueñas, doncellas, servidores y paniaguados.

La marquesa del Valle permaneció en México hasta que murió Cortés en 1547. Entonces regresó á España con sus hijos. Los herederos legítimos del Conquistador de México—descendientes por su madre del conde de Aguilar,—se emparentaron con los herederos del Gran Capitán, y los últimos descendientes y representantes de la sangre de aquellos insignes varones pertenecen hoy á la nobleza napolitana con el nombre de duques de Monteleone.

### III

Entre las mujeres españolas que en un principio fueron á colonizar á México, los historiadores mencionan algunas que no solamente fueron virtuosísimas matronas y fieles esposas, sino que llegaron hasta el heroísmo y se batieron personalmente con los indios alzados contra el dominio de los conquistadores. Los nombres de algunas de éstas se conservan, á saber: *Juana Martín, Beatriz de Palacios, Isabel Rodríguez, Beatriz Bermúdez y María Estrada*<sup>1</sup>. Supo Cortés la heroica conducta de aquellas mujeres y quiso prohibirles que volviésem á tomar las armas y poner su vida en peligro, diciendo que para protegerlas había soldados españoles. Pero ellas le contestaron con entereza espartana:

—No es bien, señor, que mujeres castellanas dejen á sus maridos ir á la guerra sin ellas, puesto que es su deber morir donde ellos mueran si han de perder la vida<sup>2</sup>.

Durante un viaje que hizo Cortés al Sur con la mayor parte de su ejército, dejando á las mujeres encargadas de cuidar sus hogares en la recién fundada colonia española, ciertos aventureros se entraron á ella, aseguraron que el Conquistador y todos los suyos habían perecido en un encuentro con los aborígenes, y pretendieron obligar á las infelices mujeres á que les entregasen los haberes de los ausentes y los tomasen por sus maridos. Á las que se negaban á aquello los intrusos golpearon, azotaron y maltrataron hasta que la mayor parte de ellas cedieron, otras huyeron espantadas y solamente una, JUANA DE MANCILLA, protestó con energía y resistió á todo. Al regresar Cortés y tener noticia de lo que había sucedido, él y todos los suyos quisieron hacer una ovación á aquella mujer; la pasearon por todo el poblado en ancas del caballo de uno de los oficiales más notables, y en el sitio mismo en que había sido maltratada la proclamaron *matrona romana* y le dieron el título de *Doña*.

<sup>1</sup> Esta casó después con uno de los soldados de más renombre en México, un encomendero de Setela: Pedro Sánchez Farfán.

<sup>2</sup> Herrera. Década 3.<sup>a</sup>, lib. I, cap. XXII.

## IV

Compañero de Cortés en la conquista de México, el más deslumbrador caballero andante de los descubridores y colonizadores del Nuevo Mundo; uno de los hombres más hermosos que España envió á América; á quien los naturales llamaban *Sonali* (Sol) por el brillo de sus cabellos de oro y los ardientes rayos que despedían sus ojos; cuyas proezas parecían hazañas de los héroes de Homero: D. Pedro de Alvarado, el Adelantado de Guatemala—también se casó dos veces.

Después de la conquista de Guatemala Alvarado concertó matrimonio en México con una prima de Hernán Cortés llamada *Cecilia Vázquez*, pero antes de llevarse á cabo este enlace quiso ir á España á contestar ciertos cargos graves que se le hacían. Allí encontró que era preciso para defender su honra buscar amigos en la corte, y para propinarse al todopoderoso Secretario de Carlos V, D. Francisco de Cobos se casó con una su parienta llamada *doña Francisca de la Cueva*, mujer hermosa y discreta, sobrina del duque de Alburquerque. Aquel matrimonio, brillantísimo para un caballero aventurero como era Alvarado, fué para él de grandísimo provecho; le permitieron llevar el título de *Don*, que su familia no poseía, y concedieronle el gobierno y la Capitanía de Guatemala, con crecido sueldo, y además, antes de partir le pusieron el hábito de Comendador de la Orden de Santiago.

Á mediados de 1528 Alvarado se embarcó con su esposa y su séquito con dirección á Guatemala. Pero desgraciadamente habiendo tocado de paso en Veracruz el mortífero clima de aquel puerto dió cuenta de la existencia de *doña Francisca de la Cueva*, la cual murió de una fiebre y fué enterrada allí sin haber llegado á Guatemala.

Nueve años permaneció viudo D. Pedro de Alvarado, durante los cuales llevó á cabo maravillosas expediciones, arrojadísimas fechorías, las cuales á la verdad le dejaron más fama de valiente que aprovecharon á su honor y aventajaron su fortuna.

Después de una descabellada expedición al Perú, ejecutada contra las expresas órdenes de la Audiencia de Santo Domingo, Alvarado tuvo que volver nuevamente á la corte de España á defender su conducta. Pero tenía protectores muy influyentes los cuales lograron que el Emperador mandase que se suspendiese la causa que contra él tenía entablada la Audiencia de Santo Domingo y le expidió de nuevo el nombramiento de Gobernador de Guatemala. Más aún, la corte de España se interesó con el Santo Padre para que diese prontamente dispensa á Alvarado para casarse con *doña Beatriz de la Cueva*, su cuñada, parentesco que entonces era poderoso obstáculo para contraer matrimonio. Conseguida la dispensa se celebró el matrimonio y el Gobernador de Guatemala atravesó el Océano con su nueva esposa.

Apenas arribó á Puerto-Caballos, D. Pedro dirigió al Ayuntamiento de Guatemala una carta que aun se conserva, la cual concluye con estas palabras características de la época:

«Solamente me queda de decir como vengo casado, y doña Beatriz está muy buena; trae veinte doncellas muy gentiles mujeres, hijas de Caballeros y de muy buenos linajes; bien creo que es *mercadería* que no me quedará en la tienda nada, pagándomela bien, que de otra manera excusado es hablar de ello»<sup>1</sup>.

Ya se adivina cómo recibirían los colonos solteros á las veinte doncellas que llevaba consigo la señora Gobernadora. Durante una semana no faltaron á ninguna hora regocijos públicos. Se jugaron cañas, se dieron saraos, se llevaron á paseo á las recién llegadas, etc. Pero esto no fue todo, se aseó la ciudad, labraron casas nuevas y mejor dispuestas, cuidaron los hombres de sus vestidos, afinaron sus modales soldadescos. En fin el aspecto físico y moral de la población cambió totalmente, civilizándose y mejorando todo notablemente. Llovieron los novios para las doncellas, ajustáronse algunos matrimonios muy en breve, aunque otras damas se remiraron mucho y aguardaron á conocer mejor el personal de la colonia antes de decidirse.

Entretanto Alvarado preparaba una expedición en que fundaba su futura gloria: pretendía ir á descubrir por la mar del Sur las islas de la Especiería y á tomar las fabulosas siete ciudades de Cibola.

Aparejados trece barcos en un puerto del océano Pacífico y arregladas las tropas y pertrechos, despidióse el Adelantado de *doña Beatriz* (Junio de 1540) para no volverla á ver jamás, pues á poco Alvarado murió despeñado durante un combate con una tropa de indios que procuraron detener su marcha.

La noticia de aquel infausto accidente causó á su viuda—que le adoraba locamente,—tan acerbo dolor, que dice el cronista Remesal que «toda ella era lágrimas, gemidos, voces, gritos, locuras y desatinos.» No permitió que tratasen de consolarla, y para manifestar mejor su tristeza mandó entintar la casa por dentro y por fuera<sup>2</sup> y cubrió de paños negros hasta el último rincón de sus aposentos.

El Ayuntamiento resolvió nombrar Gobernadora á doña Beatriz en lugar del Adelantado, hasta que el Rey nombrase un reemplazo. Los miembros de la Municipalidad se dirigieron á la casa de la viuda para darle parte de aquello. Encontráronla sumida en loca desesperación, y al verlos prorrumpió en denuestos de dolor, exclamando que jamás se consolaría y que Dios no podría enviarle ya una calamidad mayor que quitarla su mando.

Los honrados vecinos consideraron aquellas palabras como poco cristianas, y le contestaron que debería hacer esfuerzo para sobreponerse á su pena, hacer las veces del difunto, y gobernar la provincia en su nombre. ¡Como nunca se usaba que los Ayuntamientos hiciesen esa clase de nombramientos en las esposas de los Gobernadores, algunos cronistas é historiadores, han llegado á creer que aquel nombramiento se hizo por indicación de la misma doña Beatriz, pues no ofreció dificultad á

<sup>1</sup> «Véase Recordación Florida» — por D. A. de Fuentes y Guzmán, primer tomo, pág. 108.

«Historia de la América Central» — por D. José Milla, t. I, pág. 297.

<sup>2</sup> «Pudo hacer esto fácilmente, pues á la orilla del río próximo á la ciudad había un pantano de lodo tan negro como tinta espesa.» Milla—Historia de Guatemala, t. I, pág. 325.

aceptarlo á pesar de su acerbo dolor; pidió la vara, insignia de la gobernación, y sobre la cruz de ella juró servir á Su Majestad fielmente hasta que el Soberano enviase nuevo Gobernador; presentáronle en seguida el acta para que estampase su firma y sin vacilar firmó:

*Doña Beatriz, la sin ventura.*

Borrando con una plumada su nombre y dejando solamente estas palabras: *la sin ventura*, como si presintiese su próximo y desgraciado fin.

Si no fuera porque muchos y graves historiadores aseguraron haber visto aquella acta y oído referir á testigos contemporáneos lo que sucedió después, todo este episodio parece una fantástica leyenda, fruto de la fantástica imaginación de un novelista.

Pronto doña Beatriz renunció el cargo de Gobernadora en un hermano suyo, don Francisco de la Cueva (el cual ya había sido indicado por el Virrey de México para aquel destino) y entregóse nuevamente á su dolor y loca desesperación.

Pero si lloraba doña Beatriz sin consuelo el cielo la imitaba; pues tal parecía como si las cataratas del cielo se hubiesen soltado como en la época de Noé. Una violenta é incesante lluvia cayó desde el principio de Septiembre hasta el día 10 ya entrada la noche. La lluvia continua, los roncós truenos y brillantes relámpagos asustaron de tal suerte á los habitantes de la ciudad de Guatemala que el día 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, nadie se atrevió á salir de su casa ni asistir á las ceremonias religiosas en la iglesia. El día 10 se obscureció el cielo casi por completo; una espesísima niebla cobijó la ciudad como con un sudario, iluminado apenas por el fulgor de los rayos.

Edificada la población á la falda de un cerro coronado por un volcán apagado, cuyo gran cráter era un lago, cubiertas las laderas por maleza en la parte superior, y en la inferior por hermosas sementeras de maíz, frísoles y hortalizas por plantaciones de árboles frutales y huertos y jardines, la ciudad naciente, pero ya populosa y bien edificada, prometía un halagüeño porvenir.

Como dijimos arriba el 10 de Septiembre el cielo se había obscurecido de una manera insólita, y el estallido de los rayos y el retumbar de los truenos parecía como si hubiesen despertado de su sueño al dormido volcán; retembló el suelo por la tarde y después de la oración cuando la obscuridad era aun más completa un espantoso remesón heló de espanto á los ciudadanos. Al mismo tiempo y en medio de la lluvia que no cesaba de caer á torrentes, se desencadenó fortísimo huracán. Los desdichados colonos no sabían si aguardar á que se desplomasen las casas encima de ellos ó arrastrar los peligros del campo raso...

—¡La inundación! ¡La inundación! se oyó gritar al mismo tiempo por todas partes.

Efectivamente el lago que coronaba el cerro se había abierto brecha y bajaba una corriente furiosa por las laderas del cerro, atropellando todos los obstáculos, arrancando de cuajo los árboles, las rocas, todo, para arrojarse después sobre la población.

Pinta un antiguo cronista aquel acontecimiento de esta manera: «Así proseguía el espanto de aquel tiempo deshecho, pareciendo el último de las horas del mundo, cuando se empezó á oír un rumor estruendoso y grave, de torrentes de agua precipitados, sin saberse de dónde procedían, que acompañados de golpes desapacibles de piedras encontradas en el desplome de su precipicio, cuyos vuelcos, confundidos en el estrépito de los robustos árboles, desencajados del fundamento de sus raíces, hacían bramar las fieras y balar los animales domésticos en confusas y roncas quejas... comenzando á levantarse á este tiempo un alarido tan tierno, cuanto confuso, de miserables y confusas mujeres y tiernas criaturas, de la parte más encimada de la ciudad, cuyo lamento, clamoroso y lastimoso fué creciendo y acercándose las voces, sucedidas de una calle á otra y de uno á otro barrio»<sup>1</sup>.

La incipiente ciudad desapareció en medio de aquella pavorosa catástrofe. Seiscientas personas perecieron allí en la funesta noche (¡una noche que duró veinticuatro horas!) de que hablamos. Unas murieron ahogadas en las calles (convertidas en ríos) y otras arrastradas por la corriente fueron despedazadas por enormes piedras que bajaban del cerro y golpeadas por los troncos de los árboles; muchas se sepultaron vivas dentro de los escombros de sus casas...

Á la «*sin ventura doña Beatriz*» tocó la suerte de estas últimas.

Habíase encerrado en su oratorio, —edificio nuevo que había mandado levantar en la parte más elevada de su casa, —y allí al pie del altar rodeada de doce damas y doncellas amigas y sirvientas, aguardó la muerte con el valor de un héroe y la resignación de una cristiana. La viuda de Alvarado al ver llegar la hora suprema se abrazó de un crucifijo, cayeron postradas las demás mujeres en torno suyo implorando á grito herido la misericordia del cielo, y con devotas plegarias en los labios dirigidas á la Divina Providencia, se prepararon á recibir la muerte. Bramaban afuera las corrientes embravecidas; torrentes de lluvia caían sobre el palacio y penetraba por las grietas abiertas en los techos; estallaban ya lejos, ya cerca estrepitosos rayos; cegábanlas corrientes eléctricas brillantísimas... estremecíase el edificio con el choque del temblor de tierra y los embates de la inundación, hasta que al fin el golpe de las aguas que acarreaban piedras y gruesos maderos removió los cimientos de la casa, el edificio vaciló y se vino abajo con terrífico estruendo sumiendo bajo sus escombros á doña Beatriz y á sus compañeras. ¡Todas perecieron menos dos que se salvaron milagrosamente!

Cuando cesó la lluvia y se apaciguó el temporal, cuando alumbró el sol del día siguiente aquel lugar, encontraron el cadáver de doña Beatriz sobrenadando en medio de la inundación. El pueblo echó la culpa de aquella desgracia á la desdichada viuda, pues, decían que Dios la había castigado por no haber aceptado con cristiana resignación la muerte de su esposo, y pidió que no se le diera sepultura en sagrado. Trabajo costó al Obispo de Guatemala convencer á aquellos fanáticos lo injusto del cargo que hacían á la *sin ventura* española.

<sup>1</sup> «Recordación florida, etc.» — Obra ya citada, pág. 168.

Sepultáronla en la catedral de la ciudad vieja, y después al fundar la nueva Guatemala, la trasladaron sus restos al nuevo templo.

Los colonos habían cobrado tan mala voluntad á la arruinada población que sus habitantes resolvieron pasarla á otra parte, lejos de aquel peligroso volcán que tantos daños había causado, y fundaron otra ciudad en un ameno valle, en el cual aun se encuentra y cada día progresa y embellece más.

El fundador de Panamá, poblador de Nicaragua, émulo y matador de Vasco Núñez de Balboa y de Francisco Hernández, D. Pedro Arias Dávila ó Pedrarias, también llevó al Darien á su esposa.—Él era de la familia de Puñonrostro, natural de Segovia, hermano del conde del mismo nombre, pero es preciso confesar que si fué noble de procedencia no lo fué en acciones, pues pocos hombres han tenido durante la conquista páginas más negras en su biografía. Doña Isabel de Bobadilla, su esposa, era nada menos que sobrina de la marquesa de Moya, aquella amiga fiel de Isabel la Católica y protectora de Colón.

Cuando doña Isabel quiso acompañar á su anciano esposo en el arriesgado viaje al golfo de Urabá (adonde hoy día no se atrevería jamás á ir una mujer civilizada); ella tampoco era joven; dejaba en España ocho hijos, entre éstos una niña ya casada. Aunque puede creerse que en un principio la esposa de Pedrarias no podía imaginar siquiera las penalidades que la aguardaban en aquellos lugares, no dicen los cronistas que le hubiera pesado su determinación. Siguió á su esposo con tierna abnegación á Nuestra Señora de la Antigua, fué una de las primeras mujeres que ayudaron á colonizar á Acla, Nombre de Dios, Panamá y Nicaragua. Ninguna penalidad la arredra y su grande espíritu supo amoldarse á todas las circunstancias. Aquella dama criada en la corte de los Reyes de España, supo sufrir sin quejarse un clima mortal, y grandes escaseces: mas aún, daba ejemplo á las demás mujeres y aun á los soldados, que á veces desesperaban, aguardando hambres, sustos, epidemias—durante las cuales morían centenares de españoles,—peligros en mar y tierra, y sobre todo las plagas características de aquellos países en que el hombre blanco no puede vivir con tranquilidad. Con razón el historiador Herrera dice que la llamaban *la excelente*.

Doña Isabel quiso aplacar los odios de su marido con respecto de Vasco Núñez de Balboa y convino en mandar llevar de España á su hija mayor, doña María, para casarla con el Descubridor del mar del Sur, confiando en que con ello concluirían las reyertas entre Pedrarias y Balboa. Pero aquel sacrificio no surtió el efecto que deseaba, pues cuando llegó doña María al Darien ya el desdichado Balboa había muerto degollado por orden del cruelísimo Gobernador.

No hemos podido descubrir mucho más acerca de DOÑA ISABEL DE BOBADILLA. La última vez que los cronistas mencionan su nombre es al hablar de un contrato de venta que celebró con doña Isabel de Portugal—esposa del Emperador Carlos V,—á quien vendió una magnífica perla de Panamá. Pesaba ésta 31 quilates y tanto su color como su forma era perfecta. Pedrarias la había comprado á un español por mil doscientos castellanos, pero su mujer la vendió por un precio veinte veces mayor.

## VI

Típico carácter del siglo XVI fué el de DOÑA MARÍA DE CARVAJAL, la esposa del conquistador Jorge Robledo, descubridor de parte de las provincias del Cauca y de Antioquía (hoy en Colombia.) Esta dama pertenecía á la familia de los marqueses de Jódar. Se cree que por influencia de sus parientes y por sus propios empeños fué que Robledo consiguió que el Rey le nombrase Mariscal y Gobernador de las tierras que conquistase.

Doña María era bella, elocuente, activísima y durante el viaje que hizo á Indias con el Visitador D. Miguel Díez de Armendaris supo congraciarse con él hasta el punto de que este magistrado tomase la defensa de Robledo contra Belalcázar en las reyertas que aquellos conquistadores tuvieron entre sí, reyertas que concluyeron trágicamente, muriendo Robledo víctima de la ambición de Belalcázar.

Entretanto que Robledo emprendía marcha por el Comea en busca de nuevas conquistas, doña María se había quedado en San Sebastián de Buenavista, mísera población nuevamente fundada en el golfo de Urabá, con un séquito de parientes pobres y doncellas casaderas que llevaba consigo, *cebo* que en aquella época llevaban los gobernantes á América, con el cual atraían á los colonos que deseaban halagar.

La esposa de Robledo se daba muchas ínfulas, era muy orgullosa con los subalternos y se hacía llamar á boca llena *Señora Mariscal*. ¡Cuál no sería su desengaño y dolor cuando de repente se encontró viuda y desamparada!

Pero en aquella época una española en América—aunque fuera vieja y fea,—era fruto muy apetecido en las Colonias, y no bien morían sus maridos cuando encontraban reemplazo. Muchas se casaban consecutivamente hasta tres ó cuatro veces, pues los colonizadores perecían á cada paso, sea en las guerras con los aborígenes, las penalidades y fatigas de los climas ó las venganzas y duelos á muerte que tenían lugar diariamente.

Como es natural DOÑA MARÍA DE CARVAJAL, joven y bella, siguió el ejemplo de sus compatriotas y en breve dió su mano de esposa por segunda vez al Tesorero de la Real Hacienda de Santafé (de Bogotá), adonde había ido á pedir noticia á penas tuvo conocimiento de la muerte de Robledo.

En aquella época había en el Nuevo Reino de Granada dos individuos con el mismo nombre, los cuales algunos historiadores han confundido: Don Pedro Briceño, el Tesorero y esposo de doña María—soldado de la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada—y Pedro Briceño, colonizador de los que fueron al país con Librón, y que se distinguió por haber tenido en Santafé de Bogotá el primer molino de trigo en las márgenes del río San Francisco.

La Audiencia de Santafé accedió á los ruegos de doña María que pedía se castigase á Belalcázar por la muerte del Mariscal Robledo. Don Francisco Briceño—oidor

muy renombrado por sus luces,—fué enviado á Popayán á residenciar á Belalcázar, y éste fué condenado á muerte. Sin embargo pidió y obtuvo licencia de ir á España á apelar de la sentencia y murió en Cartagena de tristeza dicen unos, de fiebre aseguran otros.

Cuando en 1553 el oidor Briceño regresó á la capital del Nuevo Reino de Granada, fuéle á dar las gracias doña María, la cual vestía luto por su segundo marido, que había perecido en las cercanías de Santa Marta—en los pasos de Rodrigo,—en un combate con los indios. La belleza de la viuda y el interés que tomó D. Francisco en su suerte le llenaron de compasión, concertó matrimonio con ella y vivió con su esposa en Santafé hasta 1560. Sin duda á su regreso á España doña María le acompañó y allí debió de morir, pues nunca se vuelve á mencionar su nombre, y cuando en 1563 Briceño fué promovido á la gobernación de Guatemala se había hecho eclesiástico y recibido las órdenes mayores. Al hablar de la muerte de D. Francisco Briceño como Presidente del Nuevo Reino de Granada el cronista Rodríguez Fresle tampoco habla de su familia.

## VII

Poco hablan los antiguos historiadores del Perú y de Chile de las primeras mujeres españolas que arribaron á aquellos reinos, sólo sabemos que en 1543 ya habían llegado al Perú muchas europeas, y que de allí en adelante cada navío que surgía en los puertos del Océano Pacífico llevaba mujeres, unas iban en busca de sus esposos, de sus padres, de sus hermanos y otras por cuenta propia; en busca de marido unas y de aventuras gran número. Y no solamente entraban colonizadoras por vía del mar, sino que no las arredraban las penalidades de larguísimos viajes por tierra y atravesaban todo el Nuevo Reino de Granada, el de Quito, y por el Cuzco iban á caer á Lima, camino que hoy nadie hace por ser demasiado dilatado y penoso.

Don Pedro de Valdivia, el famoso conquistador de Chile, era casado en España. Su mujer *doña Marina Ortiz de Gaete*, vivía en Salamanca y era natural de aquella ciudad.

Desde 1535 en que partió Valdivia á las Indias en busca de aventuras, doña Marina le permaneció fiel en aquel lugar hasta 1554 en cuyo año al tener noticia de que su esposo era Gobernador de la provincia de Chile—que había conquistado y allanado,—resolvió ir á unírsele con su consentimiento ó sin él. Sin vacilar tomó pasaje en una armada que iba al istmo de Panamá, con intención de atravesarlo y en seguida dirigirse á Chile en donde pensaba gozar de los esplendores de la gloria de su marido. Éste le había enviado siempre una crecida pensión y durante veinte años nunca había olvidado proporcionarle toda suerte de comodidades. Pero la pobre mujer sólo ansiaba vivir al lado de su marido, así fué que al llegar á Panamá y saber que Valdivia había muerto sacrificado por los indios araucanos, se llenó

de pena pero resolvió continuar su viaje al Perú. De allí pasó á Chile á reclamar los bienes de su esposo; pero nada consiguió. Los haberes de Valdivia habían sido vendidos por sus acreedores para pagarse de lo que él les debía.

Viéndose en la inopia y desamparada de toda protección levantó un memorial al Rey explicando su miserable situación, y aunque el Soberano decretó que se le pasase una pensión digna de las glorias de Valdivia, dícese que nunca pudo conseguir gran cosa del Gobierno español.

### VIII

Cuando Juan de Ampués—en Julio de 1527—fundó la ciudad de Santana de Coro (Venezuela) el primer establecimiento colonial que fundaron los españoles en la tierra firme de Venezuela, sin duda llevaría mujeres españolas de las antes establecidas en Santo Domingo, pero los historiadores no las mencionan absolutamente.

Después de aquella tentativa de colonización de Venezuela este litoral cayó en manos de los alemanes (los Welzares) á quienes Carlos V vendió esta provincia por cierto número de años.—Como éstos, naturalmente, no pensaron sino en sacar provecho de las tierras, saltar y robar á los desdichados indígenas; buscar el ilusorio Dorado; ningún paso dió la civilización por muchos años, y ya se puede creer que el elemento femenino, la cultura, el hogar doméstico no existió allí por mucho tiempo.

Cuando los españoles trataron de fundar un establecimiento colonial en la isla de de Cubagua llevaron mujeres, cuyos nombres no dicen los cronistas, pero sí conocemos el de la primera colonizadora de la isla de Margarita: llamábase *doña Aldonza de Villalobos*, cuyo padre D. Marcelo Villalobos había pedido licencia para levantar en la isla una fortaleza. Á la muerte de éste tocó á su hija llevar á cabo el proyecto de su padre en 1526<sup>1</sup>.

Con lo dicho arriba bastaría para dar idea del estudio interesante que podría hacerse de la misión de la mujer europea como civilizadora de los territorios conquistados por sus esposos en el Nuevo Mundo; estudio que recomendamos á las plumas eruditas de los americanistas españoles.

<sup>1</sup> En cuadros separados hemos descrito las penalidades que pasaron las primeras mujeres que poblaron la isla de la Trinidad y lo mucho que sufrieron las pobladoras de Quayuna y de otras partes de Sud-América.